



--- **ACTA No. 65.**- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **12:00 (DOCE)** horas del día **08 (OCHO)** de **julio** del año **2021 (DOS MIL VEINTIUNO)**, de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37 y 38 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa se reunieron de manera virtual, derivado del punto de acuerdo aprobado por este pleno en la sesión Ordinaria número 38 de fecha 28 de mayo del año 2020, de conformidad a lo preceptuado en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, para celebrar la **Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria** a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional; DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora; JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA; PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA; RODOLFO CARDONA PÉREZ; SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ; JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA; GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA; ADALBERTO VALLE PÉREZ; MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN; RICARDO MICHEL LUNA; MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ; FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL; GUADALUPE AGUILAR SOTO; Regidores Municipales.**-----

--- Conforme al **Primer punto** del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el señor Secretario que se encuentran los 14 integrantes del Cabildo Municipal.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con base a esta información y continuando con el desahogo del **Segundo punto** del Orden del Día y habiéndose verificado la asistencia de la mayoría de los integrantes del H. Cabildo Municipal, existe quórum legal y, por lo tanto, declaro formalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo número 65 correspondiente a la primera del mes de julio

Que se...  
 para...  
 en...

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



MAZATLÁN  
SEMPRE CON NOSOTROS EN SU OLVIDADO

ACTA No. 65

del 2021, y antes de continuar con el desahogo del Orden del día pongo a su consideración que las votaciones que se realicen en la presente sesión sean de manera nominal, por lo que está a su consideración dicha propuesta, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Continuando con el desahogo de la sesión solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al orden del día, adelante Secretario tiene el uso de la voz:

El **Secretario del Ayuntamiento** da lectura al orden del día siguiente:

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.**

**III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.**

**IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, 09 (NUEVE) DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

**A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR C. VICTOR MANUEL CRUZ GONZÁLEZ, CON NÚMERO DE COBRO: 5980, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**

Queda para ser suscrita



MAZATLÁN  
DONDE EL HONOR LLEVA CABEZA

ACTA No. 65

- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JAVIER VALENZUELA ALMERAZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3379**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- C. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A **HERMENEGILDO BRUNO VÁSQUEZ**, CON CLAVE NÚMERO: **3104**, CON LA CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, QUIEN PRESTA SUS SERVICIOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. FLORENTINO CABALLERO RODRÍGUEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **4103**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- E. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN A FAVOR DEL TRABAJADOR **C. JESÚS ANTONIO ESTRADA DÍAZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **3861**, CON CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE TRÁNSITO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- F. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO A FAVOR DE LA TRABAJADORA **C. MARÍA GUADALUPE MORENO OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **4083**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO "F", ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- G. PENSIÓN POR VIUDEZ POR FALLECIMIENTO, A FAVOR DE LA **C. MINERVA FRANCO VALENZUELA**, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL FALLECIDO TRABAJADOR **FRANCISCO REYES VALERIO**, CON NÚMERO DE CLAVE **507248**, CON LA CATEGORÍA

*[Handwritten signature]*

*Quiero saber como se va a pagar*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 65

DE SOBRESTANTE, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

H. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD, A FAVOR DE LA **C. MARÍA GUADALUPE CASTRO MARES**, ASÍ COMO TAMBIÉN DEL MENOR **ALAN GABRIEL PÉREZ CASTRO** Y DE LA **C. ALICIA MARÍA PÉREZ CASTRO**, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJOS DEL FALLECIDO TRABAJADOR **JOSÉ ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE COBRO: 8159, QUIEN PRESTABA SUS SERVICIOS COMO IMPLANTADOR, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

I. PENSIÓN POR RIESGO DE TRABAJO A FAVOR DE LA **C. OLGA ARAGÓN SEPULVEDA**, EN SU CARÁCTER DE TRABAJADORA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, CON NÚMERO DE COBRO: **504864**, CON LA CATEGORÍA DE CONSERJE, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO PERTENECIENTE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE

*para ser tomados en cuenta*



MAZATLÁN  
DÓNDE SE HOMBRES LAS OJAS

ACTA No. 65

BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Señores Regidores, Síndico Procurador, les pregunto si alguien desea participar con algún posicionamiento en el apartado de Asuntos Generales, lo manifieste para anotarlo, **EL REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ**, es cuanto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria, adelante Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ**, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** El hecho de pedir el uso de la voz era por dos cosas, primero solicitar mi participación en Asuntos Generales y; la segunda para el punto de Discusión y aprobación del Orden del Día, quiero solicitar de la manera más atenta sea incluido en el Orden del Día el dictamen que presentó en tiempo y forma la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, el cual fue rechazada su inclusión en el Orden del Día, las consideraciones que pongo en la mesa era un dictamen firmado por cuatro regidores que llega en tiempo y forma a la Secretaría del Ayuntamiento, firmado y recibido y considero que las observaciones y/o consideraciones que tuviese el señor Secretario debería de realizarse de forma informativa en el desarrollo de esta misma sesión en respuesta al porqué no se incluyó en el Orden del Día, señor Secretario, me da respuesta, pero

*Quiero saber si se va a pedir;*

*Regidor Adalberto Valle Pérez*



MAZATLÁN

SENSE ES DONAR LOS OLIVES

ACTA No. 65

como no soy yo nada más, sino que es la Comisión, me permití sacarle copia y hacérsela llegar a cada uno de los Regidores integrantes del Cabildo donde el señor Secretario me dice que por instrucciones del señor Presidente y apegados al artículo 52 se hace lo que ahorita ya es conocido por todos, que no se incluya en el orden del día, pero por otro lado, en el punto 5 me dice: "Por lo referido con antelación, esta Secretaría del Ayuntamiento no consideró viable el agendar en el Orden del Día para la referida sesión de Cabildo el dictamen en comento, toda vez que se considera que las condiciones en que fue vertida la convocatoria y la pre-selección de los pretensos consejeros ciudadanos adolecen del conocimiento del ejecutivo municipal, así como diversos Regidores Municipales", quiero decirles que para llegar a este dictamen, previo a él, de parte de la Dirección de Ecología, se hizo una convocatoria, la cual fue del conocimiento de Secretaría del Ayuntamiento, se invitó por los distintos medios de comunicación impresos, así como noticieros de radio, llegaron los curriculum, los que llegaron, se invitó a todos los Regidores para que participáramos en el conocimiento de los curriculum y la presentación de ellos, se comenta que estaba en ese momento el Presidente Provisionales y algunos Regidores provisionales, que nuestro Presidente Constitucional no estaba presente porque estaba con licencia, pero al momento de estar como Presidente Provisional el compañero **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS** y los Regidores mencionados en el escrito están con todos sus poderes, con todos sus derechos, entonces es por ello que solicito que se incluya en el Orden del Día y merecerlo en Asuntos Generales, es cuánto.-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** El día de ayer se analizó el tema de poder realizar de nueva cuenta la convocatoria en virtud de que en la Dirección

Quiero saber cómo va el proceso.

Pepe Villalobos



MAZATLÁN

CONSEJO DE GOBIERNO 2013-2014

ACTA No. 65

de Ecología ya se encuentra otro titular al frente, mismo que no se ha podido reunir con la Comisión ni tampoco con los pretensos Consejeros, de igual manera se acordó y se llegó al tema de que sea el Ejecutivo Municipal quien también tenga un lugar en los consejos, ya que se ha venido realizando de manera consuetudinaria en administraciones pasadas de que en los consejos no se tomaba en cuenta el Ejecutivo Municipal, ahora bien, la convocatoria que fue emitida y firmada por el actual Presidente Municipal Constitucional, carecía de ciertos datos que dejaban en desigualdad de circunstancias a cualquier ciudadano que pretendiera poder participar, vámonos a lo que vienen siendo las reglas de derecho general, el que puede más puede lo menos y el que suscribe la convocatoria tiene la facultad en su momento de poderla revocar, adicionar y ponerla, en este caso, por respeto a los pretensos consejeros que pudieran estar y participar si requiere el Alcalde y requiere la Dirección de saber al menos quienes son, no están conocidos por la nueva Titular de Ecología y tampoco por el Ejecutivo Municipal, eso fue lo que se llevó a cabo, sin embargo se puede pasar a votación conforme a lo que marca el Reglamento Municipal y esa sería la situación, así sería señor Alcalde.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Pasamos a votación, aunque tengo mis razones por las cuales me opuse a esta situación, en el cambio del Titular de esa dependencia he encontrado muchas irregularidades que en su momento voy a dar a conocer, familiares y algunas personas que forman parte del Cabildo trabajando en esa institución y gente muy cercana, conocemos quienes son las personas que conforman este Consejo, por lo menos un servidor los conoce, el actual Titular los desconoce y es necesario que no tengamos sorpresas como hemos tenido con otros consejos, por eso es que mi propuesta es volver a

Quiérase saber de la reunión p. p. p.



MAZATLÁN

SENDE EL MONTE LAS OLAS

ACTA No. 65

hacer la convocatoria, donde no haya influencias de ningún tipo, como las que supongo pudo haber sucedido.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Si me permiten una apreciación, lo que pasa es que en la página del Ayuntamiento está la convocatoria firmada por **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**, donde en el tema de inscripción de aspirantes, si viene especificado y dice: "el registro y la recepción de documentos de los aspirantes se llevará a cabo del 17 al 31 de marzo del 2021; 2.- El horario de registro que recepciona documentos será de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Dirección de Ecología"; aquí la cuestión es, insisto, si bien es cierto, el Presidente Constitucional no estaba presente, pero si teníamos un Presidente Municipal Provisional en plena función y los Regidores que estaban en ese momento, estaban cubriendo con todo su derecho todas sus obligaciones a los que también estaban de licencia, la Directora **LOURDES SAN JUAN GALLARDO** fue la que estaba, por supuesto, al momento de cerrarse la convocatoria no estaba la nueva Directora, la cuestión también de lo que está sobre la mesa es el hecho de que la Secretaría del Ayuntamiento, considero yo, está extralimitando sus funciones, niega poner en el Orden del Día un dictamen firmado por los Regidores, es cuánto.---

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Bueno, es la apreciación que tiene el señor Regidor, sin embargo, la Secretaría del Ayuntamiento tiene la facultad de cierta manera no prioritaria, no se está negando, se puede realizar en la próxima sesión inmediata cualquier punto.-

--- En uso de la voz la **Síndico Procuradora** Gracias, esto que se está poniendo en discusión no tiene razón de ser, porque en su momento quienes estábamos en las reuniones legalmente representando al Ayuntamiento, en el caso del

Quiere para tener todo pido.

José Manuel Villalobos Jiménez

Adalberto Valle Pérez



MAZATLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 65

compañero **VILLALOBOS**, como Presidente Municipal Provisional y entró por el artículo 46 del Reglamento de Gobierno del Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, con toda la facultad para representar legalmente al Ayuntamiento en cumplimiento de las resoluciones emanadas por el órgano colegiado, legalmente se lanzó la convocatoria, los compañeros de la Comisión hicieron su trabajo, en la fracción XLII de ese artículo, dice que "Cuando el Presidente Municipal pretendiera ausentarse por un periodo mayor de 10 días, solo podrá separarse del puesto previa licencia concedida por el Ayuntamiento...", se concedió la licencia legalmente, "... quien elegirá de entre sus miembros a un Presidente Municipal Provisional...", que fue en su momento el compañero **VILLALOBOS** y los Regidores en su momento suplentes también estuvieron legalmente constituidos, todo es de manera legal, desafortunadamente lo que se quiere hacer es pasar por encima de la legalidad y ahí tenemos que poner mucha atención en esas violaciones, volver a entrar a la ilegalidad, eso no es correcto, si es un hecho consumado, lo que hay que hacer es..., bueno, en su momento la Directora de Ecología hizo lo propio, lógicamente la que acaba de entrar, que no se ha hecho entrega-recepción oficial, pues no conoce eso hasta que se haga la entrega-recepción oficial, entonces el Presidente Municipal afortunadamente regresa, pero ¿Cómo vamos a borrar lo que se hizo?, hagan de cuenta que estamos negándonos a nosotros mismos, compañeros es muy importante no entrar a esta situación de ilegalidad, es muy importante que nos autocritiquemos, que hagamos las cosas legalmente como deben de ser, es cuánto.-----

*Quiere para ser la pda :*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se somete a votación si entra al Orden del Día la propuesta de Dictamen de la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, lo que decida el Cabildo adelante, por lo que

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom]*



MAZATLÁN

SENDOSE LE DIGNIDAD EN LOS VALLES

ACTA No. 65

solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional EN CONTRA
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ EN CONTRA
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA ABSTENCIÓN
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ ABSTENCIÓN
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ ABSTENCIÓN
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA ABSTENCIÓN
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA ABSTENCIÓN
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN EN CONTRA
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA EN CONTRA
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ EN CONTRA
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL EN CONTRA
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO ABSTENCIÓN

--- En uso de la voz el Presidente Municipal CON 06 VOTOS EN CONTRA, 02 VOTOS A FAVOR Y 06 ABSTENCIONES NO SE APRUEBA METER AL ORDEN DEL DÍA LA PROPUESTA. Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día establecido en la convocatoria... NO habiendo más intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR

Quiero para todos los pld.



MAZATLÁN  
MUNICIPIO DE MANAGER LOS OLIVOS

ACTA No. 65

- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el Orden del Día se aprobó por **UNANIMIDAD.**----

--- En relación al Punto **Tercero** que se refiere a la **LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 24 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** En relación a este punto decirles que en la convocatoria que se les envió oportunamente compañeros Regidores y Síndico Procurador, se anexó copia del Acta de la Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Cabildo del H. Ayuntamiento de Mazatlán, celebrada el día 24 de junio del año 2021, por lo que les pregunto si existe algún comentario en relación al contenido de dicha acta o bien, dispensamos la lectura de la misma... **NO** habiendo intervenciones, se

Quiero para todos los señores!



MAZATLÁN  
QUINCE DE NOVIEMBRE DE 2014

ACTA No. 65

les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si dispensamos la lectura del acta, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Habiéndose dispensado la lectura del acta, ahora se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, si se aprueba el contenido del acta Ordinaria número **64**, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR

Quiero saber si se puede...

Regidor Rodolfo Cardona Pérez

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*



MAZATLÁN  
DÓNDE EL DOMINIO ES LA VIDA

ACTA No. 65

- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidor **ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El acta número 64 **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**-----

-- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el **ACTA NÚMERO 64 FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

--- En relación al **Cuarto** punto del orden del día, se hace constar que la Secretaría del Ayuntamiento recibió **09 (NUEVE) DICTÁMENES POR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Cuarto** del orden del día, solicito a la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social proceda a dar lectura al Dictamen referente a la pensión por retiro y/o jubilación a favor del trabajador **C. VÍCTOR MANUEL CRUZ GONZÁLEZ**, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** Gracias señor Presidente. Buenas tardes a todos los

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Quiero para todos los pueblos.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE LE DIGNIFICAN LOS CIUDADANOS

ACTA No. 65

que nos ven y nos escuchan. Señor Presidente, quisiera solicitar al pleno de este H. Cabildo Municipal, que para obviar la lectura de los 09 dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propongo que los aprobemos en lo general y si alguno de nosotros se reserva alguno de ellos, discutirlo en lo particular, ya que todos los integrantes de este H. Cabildo tienen en sus manos los dictámenes correspondientes

**A T E N T A M E N T E**

**LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA  
COORDINADORA**

**REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ**

**REGIDOR JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA**

**REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**

**REGIDORA MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN**

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores y Síndico Procurador, está a su consideración la propuesta presentada por la Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA**, de aprobar primeramente en lo general los 09 dictámenes y si alguien se reserva alguno de ellos, lo discutiremos en lo particular, por lo que se les pregunta en votación nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

*[Handwritten signature]*

*Quien para que sea su pella;*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN

CONSEJO MUNICIPAL DE GOBIERNO

ACTA No. 65

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, *Presidente Municipal Constitucional* A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, *Síndico Procuradora* A FAVOR
- Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR
- Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR
- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Con la aprobación que acabamos de efectuar, se somete primeramente la votación en lo general, por lo que, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo general los **09 (NUEVE)** Dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social en relación a conceder pensiones por retiro y/o jubilación, pensión por retiro anticipado y/o voluntario, pensión por viudez, pensión por viudez y orfandad y pensión por riesgo de trabajo, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpellar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, *Presidente Municipal Constitucional* A FAVOR
- DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, *Síndico Procuradora* A FAVOR

Quiero saber de cada uno de los señores...



MAZATLÁN  
MUNICIPIO DE LOS RÍOS DEL GOLFO

ACTA No. 65

- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, D, E, G, H, I; EN CONTRA EN EL INCISO F
- Regidora **SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- Regidor **JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- Regidor **RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR
- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Ahora pasamos a la votación en lo particular si alguien se reserva algún Dictamen de Trabajo, lo manifieste para entrar a su discusión específica... **NO** habiendo discusión, les pregunto señores Regidores y Síndico Procurador quienes estén por la afirmativa de aprobar en lo Particular los **09 (NUEVE)** dictámenes que presenta la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sírvanse manifestarlo en votación nominal, por lo que solicito al Secretario proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este pleno:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional** A FAVOR
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora** A FAVOR
- Regidor **JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- Regidora **PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, D, E, G, H, I; ABSTENCIÓN EN EL INCISO F
- Regidor **RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR DE LOS INCISOS A, B, C, D, E, G, H, I; EN CONTRA EN EL INCISO F

Quiero saber sus señas pub.:



MAZATLÁN  
GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA No. 65

- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Los incisos A, B, C, D, E, G, H, I **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD**; mientras que el inciso F **SE APRUEBA CON 12 VOTOS A FAVOR, 01 EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que los **09** dictámenes presentados por la Comisión de Trabajo y Previsión Social fueron aprobados por **MAYORÍA.**-----

--- En relación al **Quinto** punto del orden del día, que se refiere a **DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD QUE HACEN LOS ORGANISMOS DENOMINADOS CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., ASÍ COMO OTROS ORGANISMOS SOCIALES Y PARTICULARES, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA,**

*[Handwritten signature]*

*Quita para tener la pda.*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE SE RENOVAN LAS OJAS

ACTA No. 65

**ESTO DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2021.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Continuando con el desahogo del punto **Quinto** del orden del día, solicito a la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, Coordinadora de la Comisión de Turismo y Comercio proceda a leer este dictamen, adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** Con su venia señor Presidente, buenas tardes Presidente Municipal, Síndica Procuradora, Secretario del Ayuntamiento, compañeras y compañeros Regidores, medios de comunicación y a todas las personas que nos acompañan de manera virtual. Solicito muy respetuosamente señor Presidente, someta a votación de este H. Pleno la dispensa de la lectura de los considerandos, para remitirme solamente a lo dictaminado, ya que todos tenemos en nuestro poder el dictamen correspondiente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración la propuesta de la Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**, de dispensar los considerandos para leer lo dictaminado, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Pleno para saber el sentido de su voto:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional A FAVOR**
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora A FAVOR**
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ A FAVOR**
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA A FAVOR**

*[Handwritten signature]*

*Quiero para su su pub.:*

*[Handwritten signature]*



ACTA No. 65

- Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ A FAVOR
- Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ A FAVOR
- Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA A FAVOR
- Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA A FAVOR
- Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ A FAVOR
- Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN A FAVOR
- Regidor RICARDO MICHEL LUNA A FAVOR
- Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ A FAVOR
- Regidor FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL A FAVOR
- Regidora GUADALUPE AGUILAR SOTO A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Adelante Regidora, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz la **Regidora MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ**

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Que interpretando la facultad discrecional que le concede a este H. Cuerpo Edilicio el Artículo 31, Párrafo II, de la Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos Destinados a la Producción, Distribución, Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Estado de Sinaloa en vigor, misma que en su parte sustantiva señala respecto a los horarios: "... Se debe tener especial cuidado para que las disposiciones no afecten las actividades de los principales centros turísticos de la Entidad...", encontrando en consecuencia, precedente que se autorice la ampliación de horarios regulares de las Licencias de Alcoholes que solicitan los organismos empresariales denominados CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN (CANACO SERVYTUR MAZATLÁN), CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS, DELEGACIÓN MAZATLÁN (CANIRAC), CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V., CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V., SUPER KIOSKO, S.A. DE C.V. Y LAS CERVEZAS MODELO EN EL PACÍFICO, S.A. DE C.V., así como otros organismos sociales y particulares, siendo la autorización además de dos horas que marca el Reglamento, hasta una hora más a establecimientos ubicados en Zona Turística y Centro Histórico quedando de la siguiente manera:

Quiero para tener la palabra:

Felipe Velarde Sandoval



MAZATLÁN  
SERVE EL USUARIO EN LOS 24 HORAS

ACTA No. 65

ZONA TURÍSTICA

RESTAURANTES (EN TODAS LAS MODALIDADES)	23:00 A 02:00 HRS. DIARIAMENTE
CENTRO NOCTURNO	02:00 A 04:00 HRS. DIARIAMENTE
BAR	23:00 A 02:00 HRS. DIARIAMENTE
SUPERMERCADOS	20:00 A 23:00 HRS. LUNES A SÁBADO 14:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS

*SEGUNDO.*- Que esta ampliación tendrá una vigencia durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2021.

*TERCERO.*- Se acuerda que estas Ampliaciones de Horario se otorgarán mes por mes, es decir, un mes como máximo, para efecto, de que Oficialía Mayor lleve un mejor control administrativo.

*CUARTO.*- Se acuerda que los negocios que se encuentran ubicados en Zona Turística se sujetarán a los beneficios de la Ley y el Reglamento ya invocados. Que esta autorización será en beneficio de quienes así lo soliciten y para aquellos negocios que no hayan presentado problemas de algún tipo en su funcionamiento y que estén al corriente de sus contribuciones en los términos que fija la Ley en materia.

*QUINTO.*- Que los trámites a que hace referencia el presente Dictamen se realicen a través del Departamento de Cartas de Opinión Favorable de la Subdirección de Permisos, Licencias, Autorizaciones, Constancias y Revalidaciones de Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento Municipal, y que sea la misma la que se encargue de otorgar dichas ampliaciones de horario, con la facultad que le otorgan el C. Presidente Municipal y el Secretario de este H. Ayuntamiento Municipal al C. Oficial Mayor para que otorgue las Ampliaciones de Horarios Regulares de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2021, conforme a la ubicación de los negocios y al comportamiento que hayan observado.

Por lo anterior expuesto, se solicita al C. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional de Mazatlán, Sinaloa, somete el presente Dictamen a la respetable consideración del H. Cabildo Municipal y en caso de ser aprobado, se instrumente lo conducente.

*Quitar para ser revisado por el...*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



ACTA No. 65  
**A T E N T A M E N T E**  
 Mazatlán, Sinaloa, a 05 de julio de 2021  
 LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDORA MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ  
 COORDINADORA

REGIDOR RODOLFO CARDONA PÉREZ

REGIDORA GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

REGIDORA PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA

REGIDORA GUADALUPE AGUILAR SOTO

Es cuánto señor Presidente.-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Compañeros Regidores, Síndico Procuradora, está a su consideración el dictamen establecido en este punto.. **NO** habiendo intervención, se les procede a preguntar de manera nominal el sentido de su voto, solicitándole al Secretario del Ayuntamiento proceda a interpelar a cada uno de los integrantes de este Cabildo:

- **Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional** A FAVOR
- **DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO, Síndico Procuradora** A FAVOR
- **Regidor JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ** A FAVOR
- **Regidora PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA** A FAVOR
- **Regidor RODOLFO CARDONA PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ** A FAVOR
- **Regidor JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA** A FAVOR
- **Regidora GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA** A FAVOR
- **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** A FAVOR
- **Regidora MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN** A FAVOR
- **Regidor RICARDO MICHEL LUNA** A FAVOR

Quiero para todos los regidores



MAZATLÁN  
UNION DE HOMBRES LIBRES

ACTA No. 65

- Regidora **MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ** A FAVOR
- Regidor **FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL** A FAVOR
- Regidora **GUADALUPE AGUILAR SOTO** A FAVOR

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** El punto quinto del orden del día **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**-----

--- En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** Doy fe de que el quinto punto del orden del día se aprobó por **UNANIMIDAD.**-----

--- En relación al **Sexto** punto del orden del día, que se refiere a **Asuntos Generales.**-----

--- En uso de la voz el **Presidente Municipal** Se procede a ceder el uso de la voz a los Regidores que se anotaron en el apartado de Asuntos Generales, **REGIDOR ADALBERTO VALLE PÉREZ**, tiene el uso de la voz.-----

--- En uso de la voz el **Regidor ADALBERTO VALLE PÉREZ** Ya fue presentado, ya fue votado, voté a favor inclusive del Orden del Día como quedó, pero si quiero dejar patentizado que creo que fue un acto indebido el hecho de no haberse llevado al Pleno del Cabildo y no haber aparecido en el Orden del Día; por otro lado, para mí, lo señaló la Síndica en Procuración, a la compañera **LOURDES SAN JUAN GALLARDO**, no se le ha finiquitado, no se le ha conforme a derecho, no se le ha destituido y la nueva persona que está ahí Encargada de esa Dirección, para mí sigue siendo la Directora **LOURDES SAN JUAN GALLARDO**, porque tengo entendido, si no hay todavía entrega-recepción, si no tiene ella un finiquito, si ella no tiene una recesión de contrato, para mí sigue siendo la Directora de esa Dirección, es cuánto.-----

*[Handwritten signature]*

*Quiero para que sea el pte.:*

*[Handwritten signature]*

*Felipe Velarde*

*[Handwritten signature]*



MAZATLÁN  
DONDE EL SOMBRERITO ES UN VALOR

ACTA No. 65

--- Conforme al **Punto Séptimo** del Orden del Día, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**, se declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 65, siendo las 12:58 Horas.-----

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**Q.F.B. LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**

**LA C. SÍNDICO PROCURADOR**

**DRA. ELSA ISELA BOJORQUEZ MASCAREÑO**

**EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**

**PRIMER REGIDOR PROPIETARIO**

**C. JOSÉ MANUEL VILLALOBOS JIMÉNEZ**

**SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO**

**C. PAULINA GUADALUPE OSUNA CASTAÑEDA**

**TERCER REGIDOR SUPLENTE**

**C. RODOLFO CARDONA PÉREZ**

**CUARTO REGIDOR PROPIETARIO**

**C. SANTA DEL CARMEN TIRADO DÍAZ**



ACTA No. 65



QUINTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. JESÚS ALBERTO LIZÁRRAGA

SEXTO REGIDOR PROPIETARIO  
C. GUADALUPE ELIZABETH RÍOS PEÑA

SÉPTIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. ADALBERTO VALLE PÉREZ

OCTAVO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARÍA TERESA NÚÑEZ MILLÁN

NOVENO REGIDOR PROPIETARIO  
C. RICARDO MICHEL LUNA

DÉCIMO REGIDOR PROPIETARIO  
C. MARÍA ISABEL GAMBOA GONZÁLEZ

DÉCIMO PRIMER REGIDOR PROPIETARIO  
C. FELIPE DE JESÚS VELARDE SANDOVAL

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR PROPIETARIO  
C. GUADALUPE AGUILAR SOTO











